

Sumario:

1. Introducción; 2. Tasas de tributación de las operaciones transnacionales relacionadas, directa o indirectamente, con intangibles en los países estudiados, 2.1. Argentina, 2.2. Brasil, 2.3. Perú, 2.4. Venezuela, 2.5. Colombia, 2.6. México, 2.7. Cuadro resumen, 2.8. Conclusiones; 3. El problema de la territorialidad y de la calificación de las operaciones sobre intangibles en materia tributaria: hipertrofia conceptual?, 3.1. Argentina, 3.2. Brasil, 3.3. Perú, 3.4. Venezuela, 3.5. Colombia, 3.6. México, 3.7. Conclusiones y reflexiones para América Latina: En busca de una teoría sobre la calificación de las operaciones sobre intangibles; 4. La aplicación del artículo 12 de los modelos de convenio de doble imposición en los países estudiados, 4.1. Argentina, 4.2. Brasil, 4.3. Perú, 4.4. Venezuela, 4.5. Colombia, 4.6. México, 4.7. Conclusiones; 5. Los intangibles en la Decisión 578 de la Comunidad Andina de Naciones-CAN, 5.1. Regalías, 5.2. Enajenación de intangibles, 5.3. Servicios, 5.4. Conclusiones; 6. Conclusiones generales; Bibliografía.